

DIALOGA LA CEDH CON COMUNIDADES INDÍGENAS DEL NORTE DE SINALOA

Durante este encuentro, los representantes de las comunidades indígenas del norte del estado pidieron ser tomados en cuenta y se respeten sus tradiciones. Entre otros planteamientos, demandaron servicios de salud, educación, seguridad pública y acceso a vías de comunicación.

Los Mochis, Sinaloa.- 07 de Marzo de 2018.- La Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Sinaloa llevó a cabo un dialogo con representantes de pueblos indígenas de la región, con el objetivo de escuchar las inquietudes que manifiesten respecto a la situación que guardan en la entidad.

José Carlos Álvarez Ortega, presidente de la CEDH en Sinaloa, señaló que para este organismo, las comunidades indígenas son un grupo en situación de vulnerabilidad, por lo que la atención a esta parte de la población es prioritaria.

“Es un sector de la población que desde ya mucho tiempo ha estado en esta situación de vulnerabilidad; la propia constitución así lo señala de manera expresa como comunidades que se les tiene que respetar sus tradiciones, así lo determina el propio texto constitucional y en esa razón para la Comisión Estatal de los Derechos Humanos significa un programa importante y prioritario”, puntualizó.

Agregó que las comunidades indígenas del país viven una situación compleja, pues no obstante a que ya están reconocidos y garantizados sus derechos en la Constitución Política de Mexicana y en Instrumentos Internacionales, aún siguen algunas cuestiones sin resolver por parte de las autoridades, por lo que los reclamos que vienen haciendo desde hace tiempo ya deben ser tomados en cuenta por las autoridades. “Es importante que las autoridades tomen nota de cómo viven, cual es la situación que tienen en sus propias comunidades”, dijo.

Ante ello, la Comisión Estatal de los Derechos Humanos en Sinaloa, realizará las gestiones para que sus planteamientos sean resueltos, además de dar seguimiento para que sus problemáticas lleguen a una solución.

Álvarez Ortega mencionó que el organismo que preside ha estado pendiente de las reclamaciones más sentidas por parte de los habitantes de los pueblos indígenas, pues se han recibido quejas en donde reclaman la prestación indebida del servicio pública y algunas cuestiones de la propia organización interna que tienen su propias comunidades, como el hecho de elegir a sus propios representantes.



COMISIÓN ESTATAL DE LOS
DERECHOS HUMANOS
SINALOA

Comunicado de prensa 007/2018

Durante este encuentro, los representantes de las comunidades indígenas del norte del estado pidieron ser tomados en cuenta y se respeten sus tradiciones. Entre otros planteamientos, demandaron servicios de salud, educación, seguridad pública y acceso de vías a comunicación.

Acusaron que las administraciones municipales del norte de Sinaloa, han sido discriminatorias hacia sus comunidades, al no atender sus necesidades y demandas.

Por su parte, el director de vinculación social y humano de la Secretaría de Desarrollo Social de Sinaloa, Felipe Inzunza Beltrán, dijo llevarse el compromiso de prioridad para dar la atención urgente y necesaria a los pueblos indígenas en el estado, además de impulsar políticas públicas en su beneficio.

Durante este dialogo con Pueblos Indígenas, llevado a cabo en Los Mochis, Sinaloa, también estuvieron presentes, la visitadora de Zona Norte, María Araceli Sepúlveda Saucedo; la secretaria ejecutiva de la CEDH Sinaloa, Juliana Araujo Coronel; el secretario técnico de la CEDH Sinaloa, Miguel Ángel López Núñez y un representante de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas en Sinaloa (CDI).